

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

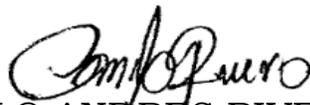
Socorro, ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2022-00065-00

Se accede a la solicitud elevada por la Comisaria de Familia de Oiba en el sentido de oficiar a la Dirección de Personal del Ejército Nacional – DIPER- a fin de que suministre información que sirva para localizar al demandado, en virtud de lo dispuesto por el parágrafo 2 del artículo 291 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

El Juez,



CAMILO ANDRÉS RIVERO RENDON